

COMITÉ DE INFORMACIÓN

RESOLUCIÓN SOBRE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

	Núm. SISI:	1811100005705
	Núm. CRE:	013
Solicitante:	Dirección General de Gas	

Información solicitada:			
1	Las razones técnicas o jurídicas que determinaron exigir en la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-007-1997, una garantía de cumplimiento de diez millones de dólares.		
Núm. de Expediente:	IFAI 1138/05		
Titular de la información:	Dirección General de Gas		
Clasificación de la Información:			
Confidencial	Reservada	Inexistente	X
Fundamento de Clasificación:	Art. 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.		

Área responsable de la información:	Dirección General de Gas.
--	---------------------------

Fundamento:	Art. 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.
Consideraciones:	La determinación del monto de la garantía de cumplimiento establecido en las Bases de Licitación número LIC-007-GAS-1997 fue una resolución de mérito del Pleno de Comisionados de la CRE.
	Las Bases de Licitación no presentan las razones técnicas o jurídicas con base en las cuales se determinó el monto de diez millones de dólares para la garantía de cumplimiento.
	La garantía de cumplimiento establecida en las Bases de Licitación fue un requisito que debería cumplir exclusivamente el licitante que resultase ganador de la licitación.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Comité de Información

Fecha de la Sesión: 21/octubre/2005

Resuelve:

Puntos de la solicitud:

Confirma la inexistencia de la información:

1

Revoca la clasificación y concede el acceso a la información:

**Servidor Público designado por el
Titular de la CRE.**

**Encargado del despacho de los
asuntos del Órgano Interno de
Control en la CRE.**

**Titular de la Unidad
de Enlace**

Francisco J. Valdés López

Héctor A. Acosta Félix

Antonio Sánchez Martínez